En sesión celebrada el día 23 de abril de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la reciente riada del Ebro y la rotura de varias motas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Rubén Velasco Fraile.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 23 de abril de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

En relación con la reciente riada del Ebro, se ha producido la rotura de varias motas. ¿Qué es lo que se ha avanzado en los distintos foros que abordan la problemática de las inundaciones sobre el posible mantenimiento, retranqueo, eliminación de las mismas? ¿Qué opinión tiene el Gobierno sobre la gestión que se ha llevado a cabo por parte de las comisiones de desembalse?

Dirigida al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local

Pamplona-Iruña, a 13 de abril de 2018

El Parlamentario Foral: Rubén Velasco Fraile